



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 10 de Septiembre de 2014 No. 135

SEGUNDA SECCION INDICE

Publicaciones Estatales:

Páginas

Decreto No. 545	Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 665.55 metros cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, para destinarlo a las oficinas de la Procuraduría de Atención a la Mujer, ubicadas en calle José María Morelos sin número, del Barrio San Diego, de esa Ciudad, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra.	2
Decreto No. 546	Por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Reforma, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un predio con superficie de 24,308.05 metros cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor de la Secretaría de Educación, quien lo destinará para la Escuela Secundaria General Bicentenario de la Independencia Nacional, ubicada en la colonia Centro, de ese Municipio, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra.	6

CHIAPAS NOS UNE